CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

NOTA INFORMATIVA. Corrección de errores.

Convocatoria 18 de Agosto de 2023

Rectificación de errores materiales advertidos en la nota informativa anexa a la Resolución de 18 de agosto de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se publican las necesidades de profesorado existentes en centros públicos docentes y se convoca a las personas aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

a) Corrección del apartado tercero:

DONDE DICE:

3. Las plazas de ámbito 039206 (0590-004) y 039214 (0590-007) del IES Aramo 33013012 serán de dedicación en el Centro juvenil de Sograndio.

DEBE DECIR:

3. Las plazas de ámbito 039206 (0590-004) y 039214 (0590-**006**) del IES Aramo 33013012 serán de dedicación en el Centro juvenil de Sograndio.

b) Corrección del apartado cuarto:

DONDE DICE:

\sim	/09	122
114	/ IIU	,, , ,

33011647	C.P. RAMÓN DE CAMPOAMOR	778731
33012536	C.P. MAESTRO JAIME BORRÁS	778746
33002488	C.P ALEJANDRO CASONA	778793

DEBE DECIR:

03/09/23

33011647	C.P. RAMÓN DE CAMPOAMOR	778831
33012536	C.P. MAESTRO JAIME BORRÁS	778846
33002488	C.P ALEJANDRO CASONA	778893

DONDE DICE:

06/09/23

33020041 IES ROCES

DEBE DECIR:

Sin texto (plaza no convocada).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

c) Corrección del apartado sexto:

DONDE DICE:

6. Será requisito imprescindible para el nombramiento en las siguientes plazas del centro 33027576: 419535, 419543, 419582, 419151, 419566, 419601, 419616, 419574 y 419590 [...].

DEBE DECIR:

6. Será requisito imprescindible para el nombramiento **en todas las plazas** del centro 33027576 [...].

